



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-236

MEDIANTE EL CUAL QUEDA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO CON SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN SOBRE ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONFIGURAR IRREGULARIDADES O CONDUCTAS ILÍCITAS EN EL INGRESO, MANEJO, CUSTODIA Y APLICACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2002-2004 DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO, EN RELACIÓN AL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR EL COBRO DE PEAJE EN EL PUENTE DEL COMERCIO MUNDIAL, POR LO QUE SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.

ARTICULO UNICO. Queda sin materia la iniciativa de punto de Acuerdo con solicitud de investigación sobre actos u omisiones que pudieran configurar irregularidades o conductas ilícitas en el ingreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos de la Administración 2002-2004 del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, en relación al pago de impuestos sobre los ingresos obtenidos por el cobro de peaje en el Puente del Comercio Mundial, por lo que se archiva el expediente relativo como asunto concluido.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 13 de abril del año 2007.**

DIPUTADO PRESIDENTE

HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE

EVERARDO QUIROZ TORRES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL QUEDA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO CON SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN SOBRE ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONFIGURAR IRREGULARIDADES O CONDUCTAS ILÍCITAS EN EL INGRESO, MANEJO, CUSTODIA Y APLICACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2002-2004 DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO LAREDO, EN RELACIÓN AL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR EL COBRO DE PEAJE EN EL PUENTE DEL COMERCIO MUNDIAL, POR LO QUE SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.